

ACTA NUMERO 9/2014**SESION EXTRAORDINARIA****DIA 30 DE DICIEMBRE DE 2014****ASISTENTES**

Nombre y apellidos	Cargo	Partido Político
D. José Laserna Pérez	Alcalde	P.S.O.E.
Dª María Elena Lucas Herráiz	1º Teniente-Alcalde	P.S.O.E.
D. Justo Rodríguez Martínez	2º Teniente-Alcalde	P.S.O.E.
D. Sergio Castillo Romero	3º Teniente-Alcalde	P.S.O.E.
D. Pedro Garde Mota	Concejal	P.P.
D. Ignacio Laserna Herráiz	Concejal	P.P.
D. Pedro Gaspar Herráiz Castillo	Concejal	P.P.
Dª Casilda Algarra Montoro	Concejala	C.D.L.
D. José Ángel Vizcaíno Martínez	Concejal	C.D.L.

SECRETARIO

Nombre y apellidos
D. José Luis Hernansáiz Fernández-Polanco

En Sisante a treinta de diciembre de dos mil catorce, siendo las veinte treinta horas, se reúnen en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los señores concejales al margen anotados al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando presididos por el Sr. Alcalde D. José Laserna Pérez. Asiste el Secretario de la Corporación D. José Luis Hernansáiz Fernández-Polanco, como Secretario.

1º.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

El Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior que ha sido distribuida con la convocatoria. No produciéndose ninguna observación más, se aprueba por unanimidad.

2º.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA ADOPTADAS DESDE LA ULTIMA SESION PLENARIA.- En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 42 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se da cuenta de las resoluciones número 121 a 131 de 2014, que el Sr. Alcalde ha adoptado desde la última sesión plenaria, dándose el Pleno por enterado, preguntando D. Pedro Garde por la obra de la báscula que figura en una Resolución, explicando el Sr. Alcalde que el técnico municipal preguntó a tres empresarios para la ejecución de la obra de la báscula, ya que se le dijo que buscarse a empresarios, sobre todo de Sisante, para la ejecución de la obra, pero en el último momento a los constructores de Sisante no le interesó la obra y se terminaba el plazo para ejecutarla, y si no se hacía, se perdía la subvención, afirmando el Sr. alcalde que hay un proyecto de la obra. D. Pedro Garde dice que hay 8 básculas en el pueblo y no considera necesario hacer otra báscula más, afirmando que no ha habido transparencia, ni información ni ha pasado por el pleno. El Sr. Alcalde contesta que la báscula

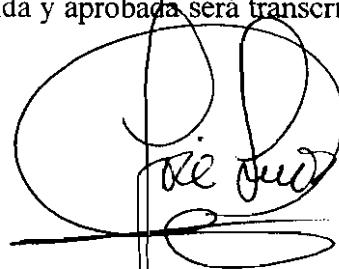
municipal si es necesaria, que se financia con los remanentes del P.O.S. 2012 y 2013, y que no fue necesario pasarlo por el Pleno.

3º.- PRESUPUESTO 2015.- Acto seguido, el Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación expuso que, tal como consta en la convocatoria, debía procederse al examen y aprobación, en su caso, del Presupuesto General para el ejercicio 2015.

El Sr. Alcalde informa que no hay grandes variaciones con respecto al año anterior, habiéndose incluido la amortización anual del préstamo del polígono, el último pago a Iberdrola para la línea eléctrica del polígono industrial, los 36.300 € de la familia de Gaspar, los 75.000 euros de la nave del silo. D. Pedro Garde estima que se han hecho pagos sin consignación en el presupuesto, en ferias se han gastado menos, se ha cancelado anticipadamente un préstamo del Plan de Pago a Proveedores, para la adjudicación de la obra de la nave no estuvieron en la mesa de contratación, el P.O.S. de 2014 se ha destinado a la nave del silo, y no saben si con eso se terminará, y ya quedaron de acuerdo con dotar de energía eléctrica al polígono industrial para que las empresas se puedan instalar en el polígono, y no entiende cómo se cancela el préstamo, preguntando por la cantidad consignada para la Mancomunidad La Grajuela, respondiendo el Sr. Alcalde que es lo que le corresponde al Ayuntamiento de Sisante para pagar la indemnización por despido al encargado de la O.M.I.C. D. Pedro Garde dice que no aprueban el presupuesto porque considera que el ejercicio 2014 debe estar cerrado, que la ley dice que hay que aprobarlos antes de que termine el año, y pregunta para qué valen los presupuestos si se han realizado gastos sin consignación presupuestaria. Dª Casilda Algarra manifiesta que a Pedro Garde lo ve preparado y tampoco lo aprueba por las razones que ha alegado D. Pedro Garde. El Sr. Alcalde informa a los asistentes que si se ha amortizado uno de los préstamos era porque había dinero, y hay que tratar de quitarnos las deudas que tenemos con los bancos, y queda lo del polígono, asegurando D. Pedro Garde que de la deuda de Gicaman se paga poco. El Sr. Alcalde dice que si no se aprueba el presupuesto, se prorroga, y afirma que quitar una sesión de verbena, no es cargarse la feria.

Después de deliberar, y sometido el asunto a votación, se acuerda por cinco votos a favor, tres del P.P. y dos del C.D.L., y cuatro en contra del P.S.O.E., no aprobar inicialmente el presupuesto de 2015.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas, extendiéndose la presente, que una vez leída y aprobada será transcrita al correspondiente libro de lo que yo, el Secretario, certifico.



DILIGENCIA.- Se extiende la presente para hacer constar que leído este minutario por el Sr. Alcalde, lo encuentra conforme con lo acordado y ordena su cumplimiento. Certifico.

Sisante a 7 de enero de 2015

En la misma fecha:
Conforme y cúmplase
El Alcalde

